

		AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN																			
		EJERCICIO FISCAL 2018																			
		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																			
		PROYECTO ESTRATÉGICO: IMPLEMENTAR Y ADMINISTRAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE COMPRAS PÚBLICAS BASADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN																			
Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2018										Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					
			IMPLEMENTAR Y ADMINISTRAR UN SISTEMA MUNICIPAL DE COMPRAS PÚBLICAS BASADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN																		
			La Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración de García, Nuevo León, cumple o no con las cinco acciones que componen el proyecto estratégico.																		
			1. Acción concreta: Emitir un Plan Municipal de la Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y de las Contrataciones de Servicios para la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.			01/01/2018	31/10/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			2. Acción concreta: Formular un Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para para la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.			01/01/2018	31/10/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			3. Acción concreta: Integrar un Comité de Adquisiciones para la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León.			01/01/2018	31/10/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			4. Acción concreta: Contar con un Padrón Único de Proveedores para el Municipio de García Nuevo León.			01/01/2018	31/10/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			5. Acción concreta: Brindar anualmente un curso de capacitación para el adecuado desempeño de las funciones legales a cargo de los servidores públicos responsables de contratación de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.			01/01/2018	31/10/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Administrar con base en los principios constitucionales de: planeación, programación, asignación y evaluación presupuestal requerida, para la contratación de las adquisiciones, arrendamiento, y servicios, que la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, requiere para la prestación de sus servicios públicos.			Se cumple con las 5 acciones que componen el proyecto estratégico.											Cumplimiento de Acciones	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO		

NOMBRE: LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

REVISÓ Y AUTORIZÓ

		AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN																			
		EJERCICIO FISCAL 2018																			
		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																			
		PROYECTO ESTRATÉGICO: IMPLEMENTAR Y EJECUTAR UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, REGISTRO TRANSPARENCIA Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.																			
Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2018										Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					
		IMPLEMENTAR Y EJECUTAR UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, REGISTRO TRANSPARENCIA Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.																			
DESARROLLO INSTITUCIONAL.	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	Proteger el patrimonio municipal mediante la generación y aplicación de procedimientos de registro, valoración, transparencia y control.	Cantidad de lineamientos emitidos por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración, transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León. 1. Acción concreta: Emitir los lineamientos para el Registro del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.		01/01/2018	31/10/2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Emitir 3 lineamientos por la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para el Registro, Valoración Transparencia y Control del Patrimonio Municipal de García, Nuevo León.	Emisión de Lineamientos	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
			Porcentaje de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de internet del Municipio el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son propiedad municipal y de aquellos que se encuentran en posesión del Municipio.		01/01/2018	31/10/2018	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100 por ciento de cumplimiento de la obligación de publicar en la página de internet del Municipio, el Inventario de los Bienes Muebles e Inmuebles que son Propiedad Municipal.		

NOMBRE: LIC. JESÚS WAYE ESPINOZA

DIRECTOR DE PATRIMONIO DE LA
SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA

SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
REVISÓ Y AUTORIZÓ

		AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA NUEVO LEÓN																			
		EJERCICIO FISCAL 2018																			
		PROGRAMA OPERATIVO ANUAL																			
		PROYECTO ESTRATÉGICO: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.																			
Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2018										Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					
		TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.																			
DESARROLLO INSTITUCIONAL.	SISTEMA EFICIENTE DE TRANSPARENCIA	Transparentar las finanzas públicas.	La Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración de García, Nuevo León, cumple o no con las cuatro acciones que componen el proyecto estratégico.																		
			1. Acción concreta: Presentar al Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, los avances de la Gestión financiera en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León y de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.	01/01/2018	31/10/2018	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
			2. Acción concreta: Difundir el presupuesto de egresos e ingresos de la administración pública Municipal.	01/01/2018	31/10/2018	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
			3. Acción concreta: Remitir al Congreso previa aprobación del ayuntamiento los avances de la gestión financiera y las cuentas públicas Municipales.	01/01/2018	31/10/2018	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					
			4. Acción concreta: Presentar al Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, las cuentas públicas municipales en los términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.	01/01/2018	31/10/2018	No Aplica	No Aplica	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
															100%	Se cumple con las 4 acciones que componen el proyecto estratégico.	Cumplimiento de Acciones	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		

NOMBRE: LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: LIC. OSCAR OMAR TREVINO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

REVISÓ Y AUTORIZÓ